



## EXTRACTO ACUERDOS

Con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y artículo 196.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente, se extractan los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en sesión **ordinaria** celebrada el día **20 de mayo de 2014**:

1. Se aprobó por unanimidad el acta de la sesión de fecha 16.05.14
2. Se resolvieron cinco solicitudes de modificación de recibos suministro de agua potable según informe Hidraqua.
3. Se estimó una solicitud de aplicación tarifa agua potable para familias numerosas.
4. Se acordó rectificar un error material en acuerdo de Junta de Gobierno Local, sobre modificación recibo agua potable.
5. Se aprobaron varias relaciones de pago de Facturas.
6. Se aprobó la Certificación nº UNO por importe de 21.128,81 € de las obras "Vallado Casa Parque-Museo Arqueológico y Paleontológico", a favor de CORPORACION SIESAN, SLL.
7. Se aprobó el Expediente de Reconocimiento Extrajudicial de Créditos Nº 13/2014, sobre facturas de servicios prestados en marzo de 2014.
8. Se acordó el requerimiento de documentación a la adjudicataria de la contratación "Servicio de Juegos Deportivos Interescolares Municipales de Crevillent".
9. Se dio cuenta de la Sentencia recaída en Procedimiento Civil nº 1163/2013 estimando la demanda interpuesta por el Ayuntamiento de Crevillent sobre daños a bienes municipales.
10. Se estimó el expediente de Responsabilidad Patrimonial Nº 41-00003/14 y se desestimó el expediente de Responsabilidad Patrimonial Nº 41-00007/14.
11. Se concedió autorización para celebración de Matrimonio Civil.
12. Se acordó una transmisión de titular de puesto en Mercadillo Municipal.
13. Se aprobó el Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento y Riegos de Levante, para el acondicionamiento del Camino de las Elevaciones.
14. Se informaron favorablemente varias solicitudes de Licencia Ambiental.
15. Se aprobó la concesión de subvención mediante Convenio de Colaboración, para la anualidad 2014, a Residencia de la Tercera Edad La Purísima por importe de 2.500 €.
16. Se acordó prorrogar el préstamo de la obra Pastora Imperio a Acción Cultural Española.
17. Se aprobaron las bases de la Convocatoria de subvenciones destinadas a alumnos formación musical/danza durante el curso 2013-2014, por un importe de 7.000 €.
18. Se acordó aceptar la donación de varias obras pictóricas a la Casa Municipal de Cultura.
19. Se autorizó la realización de las prácticas formativas en este Ayuntamiento a cinco alumnos del I.E.S. Canónigo Manchón de Crevillent.
20. Despacho extraordinario. Asuntos de urgencia.
  - 20.1. Se estimó un recurso de reposición sobre acuerdo de regularización de diferencias salariales por situación de Incapacidad Laboral Temporal.
  - 20.2. Se desestimo un recurso de reposición sobre acuerdo de regularización de diferencias salariales por situación de Incapacidad Laboral Temporal.
  - 20.3. Se aprobó el Acta de deslinde de la Parcela 28 en Polígono 56.
  - 20.4. Se acordó rectificar un error material en acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 29.04.14, sobre el contrato del servicio de Gestión del Club de Convivencia de la Tercera Edad de Crevillent.
  - 20.5. Se acordó solicitar Subvención a Diputación Provincial para programas de Servicios Sociales Atención Primaria, 2014, incorporando el programa de Servicio de Información, Orientación y Asesoramiento por importe de 140.471,31 €
21. En esta sesión no se plantearon ruegos ni preguntas.

Crevillent, 22 de mayo de 2014

